

Diligencias solicitadas por Representaciones de Partidos Políticos ante el IEPC Guerrero					
No.	Diligencia solicitada	Solicitante	Fecha de solicitud y atención	Documento generado	Resultado
1	Certificación de la existencia o inexistencia de espectaculares que, a decir del peticionario, se encuentran colocados en diversos lugares de la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero y que violentan la normatividad electoral.	Representante del Partido Revolucionario Institucional	Solicitud: 12-01-2023 Atención: 12-01-2023	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/001/2023	En la diligencia se hizo constar la existencia y contenido de tres de los cinco espectaculares que señaló el peticionario, lo que se detalla en el acta respectiva.
Diligencias solicitadas por Órganos y Áreas relacionadas con atribuciones propias del IEPC Guerrero					
No.	Diligencia solicitada	Órgano o Área solicitante	Fecha de solicitud y atención	Documento generado	Resultado
2	Dar fe del borrado y destrucción de la información del padrón electoral y libro negro con corte al 31 de octubre de 2022, proporcionado por el Instituto Nacional Electoral.	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	Solicitud: 16-01-2023 Atención: 17-01-2023	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/002/2023	En la diligencia se hizo constar el borrado de la información del padrón electoral y libro negro con corte al 31/10/2022, contenidos en los equipos de cómputo y memorias USB utilizados para la certificación de asambleas de las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partidos políticos locales, así como la destrucción del disco compacto con la información antes mencionada, lo que se detallan en el acta respectiva.
1	Inspección a una memoria USB, con la finalidad de hacer constar su contenido; derivada del Procedimiento Especial Sancionador número IEPC/CCE/PES/007/2022	Coordinación de lo Contencioso Electoral	Solicitud: 20-01-2023 Atención: 20-01-2023 al 25-01-2023	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/003/2023	En la diligencia de inspección se hizo constar el contenido de 7 archivos de video de diferente minutos de duración, se describió lo observado y se transcribió lo escuchado en cada uno de ellos , lo que se detalla en el acta respectiva.